

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDIAL INMOKATTYS S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil ,a los veintiocho días del mes de marzo del año 2013 a las 09:00, se reúnen las siguientes personas , socios de la Compañía Inmobiliaria Predial Inmokattys S. A. : Sr. Amilcar Peña Hurtado propietario de 4 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Sr. Ing. Armando Peña Hurtado , propietario de 1205 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$1.209,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica . Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito , los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal ,en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

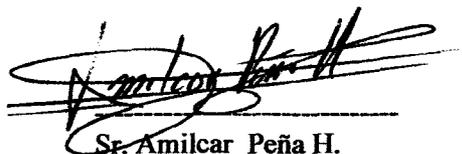
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Inmobiliaria Predial Inmokattys y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta General Universal , el Sr. Amilcar Peña Hurtado y actúa como Secretario el señor Armando Peña Hurtado, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía Inmobiliaria Predial Inmokattys.

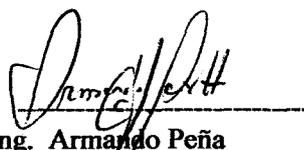
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el comisario y expone el informe a la junta , donde indica que se han obtenido Utilidades por un valor de \$1.052.19 generando un Impuesto a la Renta , por \$242,00 estableciendo una Utilidad Neta después de Impuestos de \$810.19 de la cual se provisiona el 10% como Reserva Legal de \$81.02 y el saldo a Utilidades acumuladas.

El Secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones , La Junta General Universal Extraordinaria de socios, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2012.

No teniendo otro punto que tratar , se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este , se realiza la sesión con igual número de asistentes , por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.



Sr. Amilcar Peña H.
Presidente de la junta



Ing. Armando Peña
Gerente- secretario de la junta